

LA COMISION PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO OTRO ENGAÑO DE LA PLUTOCRACIA CHILENA

NEGVMI ÑI KVLEN CHI NGVRRV

Como ya es tradición en Chile, hoy observamos un nuevo llamado a la pax romana, una paz que implica la dominación, la represión y el etnocidio. El territorio mapuche nuevamente sitiado por las fuerzas armadas chilenas, respaldado por un acuerdo político transversal y un decreto que restringe con más fuerza nuestros derechos. El mismo consenso de partidos políticos chilenos genera las bases¹ para esa Comisión formada mayormente por representantes de megaproyectos y algunos de sus funcionarios omnipresentes, algunos como representantes otros como pseudo-expertos. Es central en este documento la atribución de “la violencia” como acción mapuche, un prejuicio de diagnóstico que ya devela intenciones disfrazadas de soluciones y acuerdos redactados en las mismas oficinas empresariales. Una vez más decimos, la violencia es la invasión, destrucción del ixofill mogen y la matanza en wallmapu, pasados y actuales. La defensa de nuestros derechos puede tener errores, como todo acto urgente, sin embargo, no es la causa ni el problema principal. Hablan de mecanismos de reparación cuando los llamados beneficios a mapuche no son más que la devolución de impuestos que pagamos cada día más a través de los distintos mecanismos de expoliación del pueblo mapuche y chileno tales como controles, permisos de todo tipo, multas judiciales, imposiciones tributarias, peajes, aduanas, etc., contexto que hace palidecer los tributos de la antigüedad. Más aún, cada día se crean nuevos mecanismos de control, los que no están presentes en ningún análisis local, como las consecuencias de las nuevas normas tributarias y energéticas en la economía endógena de la nación mapuche. Un ejemplo es que la nueva ley ordena que la leña es un combustible igual a los derivados del petróleo, prohibiendo con ello el traslado de este recurso tradicional por caminos declarados estatales si no se pagan los enormes costos que solo grandes empresas pueden financiar. Si a esto le sumamos los ya conocidos otros procesos de la colonización en la zona, como el secuestro de nuestros presos políticos mapuche, vemos la Comisión de Paz de Gabriel Boric como un nuevo triste chiste de palo y zanahoria.

El punto 3. del acuerdo de partidos indicado dice claramente que buscan diversificar “mecanismos de reparación”, “modificaciones legislativas” y “desarrollo”. Sabemos lo que significan esas palabras, conocemos el objetivo de los gerentes del mundo que mueven a los partidos políticos. ¿Será necesario recordar que el concepto de calidad de vida que ellos validan como único se refiere a los indicadores etno antropo céntricos de naciones unidas y que son contrarios al mapuche mogen? Hablan de “actuar ilícito” ocultando los delitos que desde hace 300 años comete la elite chilena contra las leyes de az mapu, negándose el derecho al juicio y sanción respectiva. Debe recordarse que los lof movilizados partieron intentando el diálogo con todos los sectores y la burocracia estatal y ante el desprecio sistemático de nuestros derechos han optado por acciones de desobediencia civil.

¹ https://www.comisionpazyentendimiento.gob.cl/wp-content/uploads/2024/02/Bases_Comision_Por_la_Paz_21.06.2023_y_Firmas_Partidos_Politicos-1.pdf

Ya sabemos para dónde van los comisionados, no más devolución de tierras y si, más proyectitos para envolver en el consumismo y la expoliación tributaria; el inicio del cobro de contribuciones de la tierra mapuche, que ya se ha iniciado con amenazas judiciales por parte de Tesorería General de la República de Chile y los permisos de construcción para casas rurales; el fin de la protección de las tierras y su entrada al mercado para el avance de las ciudades y megaproyectos sobre nuestro territorio, contratos de mediería con las forestales que mantendrán la destrucción de la biodiversidad y finalmente el etnocidio reflejado en modelos educativos y comunicacionales homogeneizantes y destructores del pensamiento.

Esta breve reflexión se pone a disposición de nuestros lofche para que aporten con su análisis y compartan este consenso de varios territorios, que miramos desde la tierra los procesos para evitar perdernos en la perspectiva de negocios y materialismo que nos invade.

SOLO CON LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS EMPIEZA EL ENTENDIMIENTO

MARRICHIWEU

MARRICHIWEU

SERGIO CATRILAF

LOF MUKU-PVLLV, INALTU KEPE PU LOF CE, XUF XUF MAPU

WECHE NECULWALA

LIFKO LOFMAPU CANCURA

ALBERTO CURAMIL

LOGKO RADALCO- ATM

JUAN CUYANAO

WERKEN CHOIQUE LOFMAPU

Temuko, Territorio de la Nación Mapuche 6 nov. 2024

BASES PARA LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO

Concurrimos a este acuerdo de voluntades por el valor que otorgamos al diálogo, la seguridad, la paz y el entendimiento. Hemos sido testigos de cómo la violencia se ha tornado en un problema grave para todos los habitantes de las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, y un desafío no resuelto para todos los gobiernos. La violencia es inaceptable y el Estado de Chile debe recurrir a las medidas constitucionales, legales, administrativas y operativas, vigentes y pertinentes, que tengan como objetivo su erradicación.

Reconocemos, a la vez, que enfrentamos tres problemas distintos, pero relacionados entre sí: la violencia, los límites y defectos de la legislación vigente y la pobreza existente en el territorio. Esta situación coexiste con problemas políticos e históricos que se arrastran gobierno tras gobierno entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche, y que pese a diversos esfuerzos previos no se ha logrado una solución duradera en el tiempo.

En el origen de este problema ha estado la tierra y los mecanismos de reparación que se han creado en distintas épocas históricas. La actual legislación, y las limitaciones de la institucionalidad vigente, tensiona la coexistencia entre comunidades mapuche y diversos actores privados y públicos que conviven de acuerdo a las reglas que el Estado de Chile ha establecido. Por esta razón es que el propio Estado debe promover la reparación al pueblo mapuche con el resguardo de los derechos de todas las personas que habitan esas regiones. Además, la evolución del conflicto ha generado otras víctimas, y todas merecen una reparación integral de parte del Estado. Para abordar políticamente estas necesidades se requiere una instancia transversal que promueva acuerdos, que integre a personas de distintas sensibilidades políticas, reconocidas por llevar a cabo esfuerzos previos, que puedan ser un canal para las comunidades mapuche y los distintos actores sociales.

Algunos grupos violentos han usado como justificación de su actuar ilícito la reivindicación territorial, mientras que la gran mayoría de las comunidades mapuche quiere una solución legal y pacífica a los problemas de fondo que les aquejan, que no la encuentran en la actual institucionalidad.

Los abajo firmantes nos comprometemos a apoyar y colaborar con la Comisión para la Paz y el Entendimiento convocada por S.E el Presidente de la República Gabriel Boric Font, sobre los siguientes puntos bases para su funcionamiento:

1. La Comisión sistematizará la situación actual e histórica de las tierras mapuche y revisará otros casos internacionales buscando las mejores alternativas que puedan contribuir a su resolución en nuestro país. Desde esa revisión buscará a su vez las experiencias que permitan una mejor convivencia y desarrollo para todos los habitantes de la región, que favorezca el reencuentro y la convivencia fraterna.

2. La Comisión establecerá un canal de diálogo con los distintos actores involucrados en estas materias como Gobiernos Regionales, comunidades mapuche, gremios empresariales, agricultores, municipalidades, Iglesias, víctimas de la violencia y ciudadanía en general.

3. A continuación, la Comisión elaborará una propuesta con los cambios que permitan llegar a un acuerdo sobre la demanda de tierras existente, diversificando mecanismos de reparación, produciendo mejoras y modificaciones legislativas e institucionales necesarias para esa tarea, como a su vez promoverá iniciativas de justicia hacia el pueblo mapuche, una propuesta de reparación integral a todas las víctimas, como también la incorporación de elementos que mejoren la vida y el desarrollo de todos los habitantes de las zonas involucradas.

4. Desde esa propuesta se establecerá un proceso de diálogo que produzca un acuerdo preliminar con las comunidades mapuche que permita conciliar las expectativas que hoy se tienen en cuanto a reparación, con las posibilidades reales que el Estado de Chile puede ofrecer. Este acuerdo preliminar también debe ser dialogado con las distintas fuerzas de representación política y actores sociales regionales buscando un consenso transversal que haga viables las reformas necesarias.

5. A partir de ello la comisión entregará un informe al Presidente de la República y al Congreso Nacional para avanzar en las modificaciones institucionales y de la legislación requeridas, incluida la Ley 19.253. Una vez aprobadas las reformas la comisión termina su cometido y comienza la etapa de la implementación de las medidas.

6. Los tiempos para las diversas etapas serán establecidas por la comisión, donde se espera que todas las medidas descritas anteriormente puedan culminar a más tardar el 30 de noviembre de 2024.



Javier Macaya
Partido Unión Demócrata Independiente



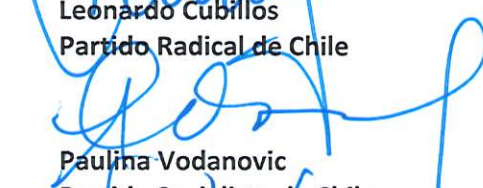
José García Ruminot
Partido Renovación Nacional



Luis Antonio Moreno
Partido de la Gente



Matías Walker
Partido Demócratas Chile



Leonardo Cubillos
Partido Radical de Chile



Paulina Vodanovic
Partido Socialista de Chile



Lautaro Carmona
Partido Comunista de Chile



Marco Velarde
Partido Comunes



Tomás Hirsch
Partido Acción Humanista



Félix González
Partido Ecologista Verde



Ruth Hurtado
Partido Republicano de Chile



Gloria Hutt
Partido Evolución Política



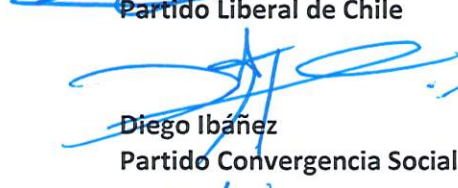
Sergio Micco
Partido Amarillos Por Chile



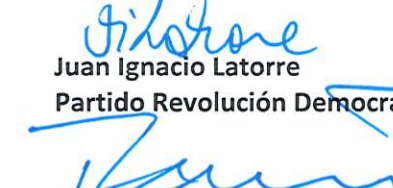
Alberto Undurraga
Partido Demócrata Cristiano



Natalia Piergentili
Partido Por la Democracia



Juan Carlos Urzua
Partido Liberal de Chile



Diego Ibáñez
Partido Convergencia Social



Juan Ignacio Latorre
Partido Revolución Democrática



Jaime Mulet
Partido Federación Regionalista Verde Social



Paulina